

EXP-UNC:0056122/2016

VISTO

Que por Resolución HCD N° 549/17 se solicita al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso, del Doctor Marcelo Alejandro MORENO, legajo 39880, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra "Teoría de los Discursos Sociales I" de la Escuela de Letras a partir del 19 de Diciembre de 2016 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años; y

CONSIDERANDO

Que por un error involuntario se consignó mal el nombre de la materia donde desempeña el cargo el Doctor Marcelo Alejandro Moreno como Profesor Asistente de dedicación simple, de la Escuela de Letras;

Que asimismo resulta necesario modificar el Artículo 2° de la Resolución HCD N° 549/17, solo en lo que se refiere al nombre de la materia en cuestión;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **MODIFICAR** el Art. 2° de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 549/17 sólo en lo que se refiere al nombre de la cátedra donde reviste el cargo que se solicita renovar del Doctor Marcelo Alejandro MORENO, para que donde dice: "... en la cátedra 'Teoría de los Discursos Sociales' de la Escuela de Letras", **diga "... en la cátedra 'Teoría de los Discursos Sociales I' de la Escuela de Letras".**

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **0015**
cr


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.